



Guayaquil, 25 de Abril de 2011

Señores GERENTE DE CORLINSA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía CORLINSA S.A., cúmpleme informar que los Estados financieros se han presentado de acuerdo a lo que dispone los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país, los libros sociales y contables se llevan de conformidad con la Ley. (2010)

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente

Eco. Lenin Torres

COMISARIO

Céd. Ident. 0918040411